



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

GABINET DE COMUNICACIÓ

VALÈNCIA, MARTES 12 DE MAYO DE 2020

Notario ha valorado muy positivamente la implantación del teletrabajo durante el Estado de Alarma: "hemos dado una respuesta ágil y eficaz a una situación de emergencia".

EL AYUNTAMIENTO ELABORARÁ UN PROTOCOLO PARA LA IMPLANTACIÓN DEFINITIVA DEL TELETRABAJO

La experiencia que está proporcionando la implantación del teletrabajo en el Ayuntamiento de València se aprovechará para una implantación definitiva de esta modalidad de trabajo. Así lo ha comunicado la concejala de Gestión de Recursos, Luisa Notario, que ha anunciado la creación de un grupo de trabajo multidisciplinar con el objetivo de crear un protocolo de teletrabajo y planificar su implantación.

El equipo de trabajo multidisciplinar lo integrarán personas procedentes de diferentes áreas de la administración local, como la Coordinación General Técnica de Innovación y Gestión de Personas y los servicios de Personal, Formación, Prevención de Riesgos Laborales, Evaluación de los Servicios y Tecnologías de la Información, entre otras. Además, contará con la colaboración del centro de innovación Las Naves para aprovechar toda la experiencia adquirida por este organismo en cuanto al teletrabajo y su capacidad para implementar procesos innovadores.

Notario ha explicado que el protocolo será negociado con la representación sindical del Ayuntamiento antes de su aprobación definitiva. "Incluirá la detección de perfiles susceptibles de realizar teletrabajo así como las condiciones y requisitos del personal que podrá solicitar su participación, que estarán relacionados con cuestiones de conciliación personal o salud, especialmente, con la delimitación de los riesgos laborales, formación, requisitos técnicos, criterios de temporalidad o metodología de la evaluación del desempeño, entre otros", ha detallado la concejala.

Por su parte, el concejal de Innovación y Gestión del Conocimiento del Ayuntamiento de València, Carlos Galiana, ha explicado que "la innovación social tiene como objetivo mejorar la vida de las personas. Y para lo cual tenemos que tener, a pesar de la crisis de la Covid-19, la capacidad de continuar con el día a día del Ayuntamiento, para que la ciudadanía no se vea perjudicada. Con soluciones innovadoras como las que hemos implementado para facilitar el teletrabajo desde el primer día en el centro de innovación Las Naves. Detectar qué perfiles pueden realizar teletrabajo y cuáles tienen más dificultad, establecer una implantación progresiva, formar a los perfiles en función de sus habilidades digitales, delimitación de los riesgos laborales en los domicilios y establecer unas herramientas comunes para que el teletrabajo sea efectivo y eficiente".



Como es conocido, ante la crisis sanitaria el Ayuntamiento de València ha reaccionado de forma rápida y en un tiempo mínimo ha distribuido más de 2.000 licencias de teletrabajo entre su personal empleado público. “Así hemos evitado la paralización institucional y administrativa. De hecho, en algunos casos incluso hemos acelerado mucha actividad administrativa posibilitando así que el Ayuntamiento continuara atendiendo las necesidades de la ciudadanía en una situación de vulnerabilidad y de incertidumbre y garantizando a su vez la protección y seguridad del personal municipal”, ha explicado Notario. Ahora, esa implantación acelerada del teletrabajo como respuesta a una situación de emergencia se aprovechará dado que “en muchos casos se ha comprobado que ha aumentado el compromiso y la motivación del personal”. Este modelo de organización del personal y su trabajo implica no solo la definición de los puestos de trabajo y las tareas que hay que desempeñar, sino también el establecimiento de objetivos y de una evaluación de su realización.

NOTA DE PREMSA